F-TDG-002

CARTA ACEPTACIÓN EMPRESA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE - FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

Bogotá, 29 de octubre del 2020

Señores:

UNIVERSIDAD EL BOSQUE - FACULTAD DE INGENIERA

COMITÉ TRABAJO DE GRADO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

Ciudad

Apreciados Señores:

Por medio de la presente me permito informarles que conozco y apruebo la inclusión de la propuesta en anteproyecto con nombre **"Reingeniería del sistema de producción y distribución e implementación de un plan piloto enfocado en el manejo de inventarios para la empresa Yelim Cosméticos en Soacha, Cundinamarca",** que forma parte de nuestro portafolio de proyectos, y en el que podrán tener involucramiento activo los estudiantes **Paula A. Frasser Contreras, Andrea D. Gamero Góngora, Jenifer A. Garzón Quevedo y María F. Prieto Torres** identificados con cédula de Ciudadanía **1.018.504.967, 1.020.822.756, 1.022.401.401 y 1.022.423.285** respectivamente, como proyecto que será utilizado para el Trabajo de grado de los estudiantes arriba mencionados.

Brindaremos el apoyo pertinente para el desarrollo de este proyecto y la participación de los estudiantes enunciados. Para este proyecto se presentan las siguientes restricciones de información, tiempos, confidencialidad, etc. que deberán ser tenidas en cuenta para la

aprobación por parte de ustedes, sin embargo, declaramos que los estudiantes podrán presentar abiertamente a los jurados evaluadores de este trabajo de grado, las evidencias pertinentes de avance en el desarrollo los entregables que conforman el proyecto, y con los cuales se espera cumplir los objetivos declarados:

- Restricción 1: En ninguna circunstancia se permitirá al gerente del proyecto y su equipo interferir en acuerdos con proveedores y colaboradores sin el previo consentimiento del sponsor.
- Restricción 2: Las reservas de contingencia y de gestión solo podrán ser utilizadas con autorización del sponsor
- Restricción 3: El gerente del proyecto y su equipo solo tendrá potestad para realizar las visitas con el fin de recopilar las evidencias necesarias para realizar el diagnóstico de los procesos; lo anterior sin tener acceso a información sensible de la empresa como acuerdos monetarios con los clientes e información personal de los colaboradores.

Agradeciendo su amable atención,

Cordialmente,

Yolanda Ramírez Sierra	Carlos Torres Camacho
C.C. 39.640.986 de Bogotá.	C.C. 19.398.765 de Bogotá
Representante legal	Sponsor